



Sres/as. Vicerrectores/as
Sres./as Secretarios/as de Centro
Sres./as. Directores/as de Departamento
Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2009, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- Adopción de acuerdo, si procede sobre:

2.1.- Anulación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 22 de febrero de 2008, por la que se reconocía a D. Alfredo Martínez Almécija la condición de Ex-Alto Cargo.

Se acuerda la anulación de la Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 22 de febrero de 2008, por la que se reconocía a D. Alfredo Martínez Almécija la condición de Ex-Alto Cargo.

2.2.- Reconocimiento a D. Alfredo Martínez Almécija, del "complemento por cargo académico como Ex-Rector".

Se acuerda el reconocimiento a D. Alfredo Martínez Almécija, del "complemento por cargo académico como Ex-Rector".

2.3.- Asimilación del cargo académico de "Ex-Rector", a efectos económicos, al de Director de Departamento.

Se acuerda la asimilación del cargo académico de "Ex-Rector", a efectos económicos, al de Director de Departamento.

2.- Aprobación, si procede, de Docencia UAL.

Se aprueba el programa Docencia UAL, que se adjunta como ANEXO 1.

3.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Inspección de Servicios.

Se acuerda la retirada del punto al no haberse facilitado a tiempo el texto del referido Reglamento por cuestiones técnicas.

4.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre adhesión de la Universidad de Almería a la propuesta de concesión del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se acuerda la adhesión de la Universidad de Almería a la propuesta de concesión del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades a la Universidad Nacional Autónoma de México.

5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Se acuerda la integración de los siguientes Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad:

NOMBRE	D.N.I.	AREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Esteban Cerdán, Luis		Ingeniería Química	Ingeniería Química
Luque Mateo, Miguel Angel		Derecho Financiero y Tributario	Derecho Público General

6.- Aprobación, si procede, de la Oferta Docente para el curso 2009/10.

Se aprueba la Oferta Docente para el curso 2009/10, que se adjunta como ANEXO 2.

7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el Calendario Académico del próximo curso 2009/10.

Se acuerda la aprobación del calendario académico del próximo curso 2009/10, que se adjunta como ANEXO 3, restando la fijación de la celebración del Patrón de tres Centros.

8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre limite de admisión de alumnos en las titulaciones ofertadas por la UAL para el próximo Curso Académico.

Se acuerda el límite de admisión de alumnos en las titulaciones ofertadas por la UAL para el próximo Curso Académico, que se adjunta como ANEXO 4.

9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de plazas de PDI.

Se acuerda la convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes, que se adjunta como ANEXO 5.

9.1 Se acuerda la convocatoria ordinaria de concurso público para la contratación laboral de un profesor contratado doctor, que se adjunta como ANEXO 6.

10.- Aprobación, si procede, de Modificación puntual técnica de la Normativa de Planificación Docente.

Se acuerda modificar el artículo 10, apartado d, que queda redactado como sigue:

«Las asignaturas de LCE que en el año académico anterior tuvieran al menos 10 estudiantes matriculados se prorrogarán automáticamente y se incluirán, por defecto, en la propuesta del VPOA al Departamento, sin ningún otro requisito administrativo más, cualquiera que sea la circunstancia, cumpliendo el requisito establecido en el apartado a) de este artículo. El Departamento podrá introducir modificaciones en el programa, cuatrimestre, etc.»

11.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de minoración de dedicación docente de los miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador, en aplicación del Estatuto Básico de la Función Pública.

Se aprueba el reconocimiento de minoración de dedicación docente de los miembros de la Junta de Personal Docente e Investigador, en aplicación del Estatuto Básico de la Función Pública por lo que se modifica el artículo 8, párrafo b, apartado "b9", relativo a "Compensaciones por cargo académico", que queda redactado como sigue: «Cargo: Miembro del Consejo de Gobierno; Compensación: 1'5 créditos» y se adiciona un apartado "b9bis" al párrafo b del artículo 8, con la siguiente redacción: «Cargo: Miembro de Junta de Personal Docente e Investigador; Compensación: 6 créditos».

12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias de PDI.
Se acuerda conceder la licencia a los siguientes profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	DESTINO	PERIODO
Rodríguez Martínez, Pilar	Historia, Geografía e Historia del Artes	Universidad de Michigan	Desde 01/09/2009 hasta 30/06/2010

13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de créditos de Libre Configuración de cursos y actividades.

Se acuerda el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de los cursos y actividades que se adjuntan en el ANEXO 7.

14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta de reducción de dedicación del Profesorado a tiempo completo mayor de 65 años.

Se acuerda que todo el profesorado a tiempo completo que, a fecha del comienzo oficial de cada curso académico vaya a tener cumplidos 65 años de edad o más, tenga derecho a una reducción de tres créditos en su dedicación docente, previa solicitud individual formulada con anterioridad al 31 de enero del curso académico anterior.

15.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de quinquenios.

Se acuerda el componente por méritos docentes del PDI en la convocatoria de 2008.

CATEGORIA	TRAMOS SOLICITADOS	PORCENTAJE
Catedrático de Universidad	12	13%
Titulares de Universidad	72	78%
Catedráticos E.Universitaria	0	0%
Titulares E.Universitaria	8	9%
TOTAL	92	100%

16.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre presencia del Presidente del Consejo de Estudiantes con voz, pero sin voto, en las sesiones del Consejo de Gobierno.

Se acuerda la presencia de la Presidenta del Consejo de Estudiantes con voz, pero sin voto, en las sesiones del Consejo de Gobierno cuyo orden del día contenga asuntos que pudieran ser considerados de interés para los estudiantes.

17.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la composición de la Comisión para la elaboración de la Memoria del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Se acuerda la composición de la Comisión para la elaboración de la Memoria del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas que se adjunta como ANEXO 8.

18.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Cursos de Enseñanzas Propias.

Se aprueban los siguientes Cursos de Enseñanzas Propias que se adjuntan como ANEXO 9, bien entendido que en el caso del título propio de Detective privado se expedirá como título propio de la

Universidad de Almería en colaboración con la Universidad de Cádiz y el Centro almeriense de estudios superiores.

19.- Aprobación, si procede, de las ayudas a Grupos de Investigación por cumplimiento de indicadores de Contrato Programa.

Se aprueban las siguientes ayudas a Grupos de Investigación por cumplimiento de indicadores de Contrato Programa:

Resolución provisional "Ayuda a Grupos de Investigación por Cumplimiento de Indicadores de Contrato de Programa (PPI 2008)

Apellidos	Nombre	Departamento	Incremento tesis defendidas	Incremento becas	Incremento premios	Investigador principal mujer	Miembros del grupo participantes en Consejos de Administración	Propuesta de concesión por ítem
Garrido Frenich	Antonia	Hidrogeología y Química Analítica		1		Si	2	900
Puertas González	María Luz	Estadística y Matemática Aplicada				Si		300
Lozano Ruiz	Rafael	Biología Aplicada	1	1				600
García Fernández	Inmaculada	Arquitectura y Tecnología de Computadores				Si		300
Cangas Díaz	Adolfo Javier	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		1				300

20.- Aprobación, si procede, de prórroga de Becas del Plan Propio.

Se aprueba la prórroga de las siguientes Becas del Plan Propio, que se adjunta como ANEXO 10.

21.- Aprobación, si procede, de ayudas dentro del Plan de incentivos a la transferencia 2008.

Se aprueban, las siguientes ayudas dentro del Plan de incentivos a la transferencia 2008, que se adjunta como ANEXO 11.

22.- Aprobación, si procede, del Plan Propio de Investigación 2009.

Se aprueba el Propio de Investigación 2009, que se adjunta como ANEXO 12.

23.- Aprobación, si procede, del Plan de incentivos a la transferencia 2009.

Se aprueba el Plan de incentivos a la transferencia 2009, que se adjunta como ANEXO 13.

24.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de dos créditos LCE por participar en actividades deportivas.

Se acuerda el reconocimiento de dos créditos LCE por participar en actividades deportivas llevadas a cabo en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional e internacional.

La documentación Anexa se puede consultar en la página web :

<http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/consejogobierno/acuerdos/index.htm>

Almería, 1 de abril de 2009

LA SECRETARÍA GENERAL

M^a Luisa Trinidad García